

ANUNCIO

El Tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión en propiedad de UNA PLAZA DE DIRECTOR/A DE GABINETE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO DEL AÑO 2023 EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, en relación con el segundo ejercicio,

HA ACORDADO:

PRIMERO. - hacer públicas las calificaciones obtenidas en la fase concurso por los/as aspirantes que han superado la fase oposición de conformidad con la base 7.2 que rige el proceso selectivo, ordenados alfabéticamente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EXP. PROFESIONAL	FORMACION	TITULACIÓN ACADEMICA	TOTAL, FASE CONCURSO
****029*	LUQUE SANCHEZ, MIGUEL	0,50	0,40	0	0,90
****557*	JUDIT CALVO MATEOS	0	0	0	0

SEGUNDO. - Fijar un plazo de **TRES (3) DIAS HÁBILES**, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio, para formular por escrito las alegaciones de la fase de concurso que se estimen oportunas, dirigidas al Tribunal, en relación con posibles errores en la valoración de la fase concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Firmado y datado electrónicamente por el presidente y secretario del tribunal

